

AYUNTAMIENTO DE UBRIQUE

ANUNCIO de modificación de bases (BOJA núm. 122, de 23.6.2004).

Mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 8 de julio de 2004, se ha procedido a corregir un error advertido en las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 3 de junio de 2004, y modificadas mediante acuerdo adoptado por el mismo órgano el 24 de junio, para cubrir por oposición libre 4 plazas de Policía Local vacantes en el Ayuntamiento de Ubrique, por todo ello en adelante el tenor literal del apartado e) de la base 2.^a será el siguiente, manteniéndose inalterado en el resto:

«e) Estar en posesión del título de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional o equivalente.»

Lo cual se hace público para general conocimiento.

Ubrique, 8 de julio de 2004.- El Alcalde, Fco. Javier Cabezas Arenas.

AYUNTAMIENTO DE VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA

ANUNCIO sobre solicitud de licencia de apertura de expediente legalización y construcción de naves avícolas, con emplazamiento en finca El Llano (parcelas 24 y 25 del polígono 11) de este municipio. (PP. 2127/2004).

Por doña Antonia Medina Béjar, en representación de S.C.A. Hermanos Medina Béjar se solicita licencia de apertura para expediente legalización y construcción de naves avícolas, con emplazamiento en finca «El Llano» (parcelas 24 y 25 del polígono 11) del término municipal de Villamanrique de la Condesa (Sevilla).

Por lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 de la Ley 7/94, de la Junta de Andalucía sobre protección ambiental, se hace público por espacio de veinte días a contar desde la fecha de exposición del presente edicto.

Villamanrique de la Condesa, 15 de junio de 2004.- La Alcaldesa, Juana Rocío Lagares Velázquez.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63